

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR- JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1902

Nº 702

EL CASINO Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo
servicio esmerado y se hablan varios idiomas.
Está situada frente al Cuartel de Policía.

Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa,
Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersion.

Hospedaje completo por día, ₡ 3-00.

E. Mc. Adam R.

Serafín Saravia

Almacén de abarrotes.—Venta por mayor y al detalle.—Precios de ocasión y esmerada atención al comprador.—Se atienden con puntualidad y esmero las órdenes de fuera.—Existencia constante de la HARINA DAYTON, cuyo precio barato y excelente calidad son bien conocidos. Compro cueros, pieles, caucho, cobre y todo artículo de exportación.—Acepto en comisión todo pdeido al exterior, para cualquier plaza, si condiciones convencionaies.—Se contesta toda correspondencia.

¡ Cantineros !

Vendo á precios de ganga una existencia de licores y algunos útiles para cantina.—El que compre hara buen negocio,
Puntarenas, octubre 20 de 1902.

S. SARAVIA.

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escojida y abundante.—Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

Notas

:o:

Decíamos en un suelto publicado en una de las ediciones anteriores de EL PACIFICO, que nos llamaba muchísimo la atención la circunstancia del poco interés que se nota en las Municipalidades de *El Guanacaste*, y aun en el órgano de publicidad que se edita en Liberia con el nombre de *El Nuevo Régimen*, respecto á la suerte de Puntarenas como puerto principal en el Pacífico, y de cuya vida se trata actualmente y por ella se trabaja.

Nos ha causado extrañeza, porque el progreso é intereses de aquella importante provincia está tan íntimamente ligados con los de la suerte de esta comarca, que no es posible que á la gente pensadora guanacasteca se oculte, para que se nos ocurra entrar á señalar el por qué; sin embargo, el siguiente es capital.

Es indudable que el Guanacaste, en no lejano tiempo, considerado éste como medida en la vida de los pueblos, vea cruzada sus campiñas por un ferrocarril; pero también es cierto que la lejanía de esa época se aumenta en un cincuenta por ciento más si mañana fuese dispuesto que el ferrocarril al Pacífico termine en el puerto (sic) de Tivives, dado el aumento de distancia, de costo y la situación económica del país, que se acrecentaría con los gastos fabulosos que habría que hacerse para medio hacer puerto en aquel punto.

Excitamos á *El Nuevo Régimen* á que trate ese asunto.

"La República"

En sección preferente trae un artículo con este mote: *Puntarenas ó Tivives*. En ese artículo dice el colega que en este puerto "se constituyó un Comité encargado de defender los intereses de Puntarenas, y que se supone que, aunque en silencio, debe estar trabajando y recogiendo elementos que lo apoyen; pero que prescindiendo de esos trabajos que supone el colega existen, lo positivo es que ninguno se había vuelto (incluyéndose él) á ocupar de ese asunto, que representa importancia capital para toda una comarca."

«Oímos que alguien dijo que la determinación categórica de cuál había de ser el punto en que terminase el ferrocarril al Pacífico, no podía fijarse hasta tanto que las obras no llegasen á la Trinidad.

En nuestro concepto debe hacerse aquella determinación antes porque así lo aconseja la topogra-

fía del terreno, que exigente como es, demostrará en cuanto llegue la construcción á la Trinidad que ya no hay otra salida que Tivives, lo que podía suceder que quería demostrarse.

Así es: puestos ya los rieles en la Trinidad no es tarea difícil hacer comprender que desde ese punto el empalme con Esparta es casi imposible; pero si no se llega á aquel punto y desde *La Concepción* quiere hacerse serenamente el estudio, se verá que la dificultad disminuye y casi desaparece.»

Tiene razón el colega, una vez llegado el ferrocarril á *La Trinidad* puede muy bien alegarse por los enemigos de Puntarenas que la línea hasta allí concluida, hace más costoso y difícil el empalme de ella con la de Esparta. Bueno es que el Comité se fije en ese punto, y sus trabajos se aumenten para que cuanto antes el Gobierno nombre la Comisión que debe decidir cuál es el punto donde debe terminar la línea.

Los puntarenenses tenemos confianza en la imparcialidad del actual Gobierno en ese asunto. Por lo demás, *El Comité* no ha suspendido sus trabajos, los lleva adelante con el celo é interés que el objeto demanda.

LITERATURA

El pescador

DE CORAL

:o:

Al distinguido comerciante en Méjico

D. Manuel Martínez Zorrilla

:o:

Un pescador de coral vió desde su barca un día á una mujer celestial, que con altivez marcial de un buque á bordo subía.

Y maldiciendo su estrella, pues era su condición muy distinta de la de ella, sintió al mirar á la bella estallar su corazón.

Si fuera rico, pensaba, la podría poseer; y el infeliz trabajaba y sus corales besaba antes de irlos á vender.

Mas un día en que bajó como siempre á trabajar, entre el coral encontró á la hermosa, que se hundió á par que el buque en el mar.

Y sin pararse á gemir abrazóse al cuerpo frío diciendo: voy á morir y así Dios nos podrá unir en la otra vida, bien mío.

Mas ¡ay! que se equivocó, pues al quitarse la vida en los infiernos cayó, y ella á los cielos voló compadeciendo al suicida.

EUGENIO P. DE HERRERA.

DE NUESTROS CANJES

CONOCIMIENTOS UTILES

A las planchadoras

:o:

Aunque ya hemos publicado en este periódico varias recetas para atezar y dar brillo á las pecheras, cuellos y puños, repetimos hoy esta por si quieren aceptarla:

«En un litro de agua tibia, se disuelven tres onzas de almidón y dos de esperma. Después se le añade á esta solución un poco de cera virgen, y se mojan con ella cuellos, pechera y puños, planchando las camisas como de ordinario.

El glaseado resulta perfecto, y más aún empleando una plancha que se llama de glasear lencería. Pero las planchas corrientes sirven á falta de las especiales.»

Este almidón, así preparado, facilita el aplanchado y no maltrata á las operarias porque la plancha corre suavemente. Además, cuando se necesita lavar de nuevo esas piezas, se hace con mayor facilidad porque el sucio, por la acción de la esperma y de la cera, se elimina sin mayor esfuerzo.

El almidón mezclado con bórax que hoy emplean nuestras planchadoras, no solamente endurece demasiado la tela y hace, por lo mismo, trabajar demasiado á las lavanderas, sino que á parte, le da un color amarillo y hace difícil después el sacarle el sucio. Es decir, las maltrata mucho y desacredita el trabajo que ejecutan con tanta fatiga.

Por su conveniencia, por su crédito y por su descanso, debieran las planchadoras seguir estas indicaciones.

Por supuesto que las cantidades que aquí se indican pueden aumentarse en proporción, de acuerdo con las cantidades de piezas que se van á almidonar.

Procedimiento para perforar una pieza de hierro sin necesidad de maquinaria

:o:

Se hace con tierra fina un molde cilíndrico, del largo de un lápiz y de un diámetro igual al de la abertura que quiere practicarse en la pieza de hierro.

En este molde se vacía azufre fundido; se obtiene así un lápiz de azufre.

Para perforar la pieza de hierro, se la calienta al rojo blanco y rápidamente se apoya en ella, y en el lugar necesario, el cilindro de azufre.

El hierro funde al contacto del cilindro, el cual penetra en el metal como penetraría en un queso blando.

El agujero tiene la forma del lápiz de azufre.

Pintura de alquitrán

La pintura de alquitrán se hace mezclando partes iguales de

esencia de trementina y de alquitrán de hulla.

La mezcla es muy fluida, tiene un hermoso color negro y seca luego. Se aplica sobre los metales y sobre la madera; preserva á los primeros de la oxidación, y á la segunda de toda descomposición.

CRONICA

Beriberi

Un colega de la capital pregunta si será cierto que en este puerto ha habido algunos casos de *beriberi*. Esa noticia la dió este periódico. Es cierto; pero desaparecieron, y no ha vuelto á presentarse ningún otro.

Enfermo

continúa, dice el cronista de *El Día*, nuestro estimado amigo don Víctor J. Gólcher. Lamentamos que la salud de ese amigo no sea buena, y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

La Prensa Libre

dice á *La Justicia Social* que los católicos pueden hacer política, pero no religiosa.

Verdaderamente la religión no debe mezclarse en política, da resultados horribles.

La Banda

En el concierto que dió en el Parque el jueves por la noche fué silvada por la concurrencia en el momento que ejecutaba unas cuadrillas.

El martes

fué lesionado un joven Ocaña por otro de apellido Torres. No tenemos detalles.

Elecciones

Las municipales próximas de este puerto han dado lugar á que se ataque rudamente á algunas personas, y á que se forme cierta división entre personas amigas ayer.

Cuando el actual mandatario tomó posesión del poder, en su manifiesto ofreció, puede decirse, la autonomía de las Municipalidades, paso justo y razonable, que indudablemente traerá por consecuencia el adelanto de las localidades en que la ley permite el implantamiento de esas Corporaciones.

Ojalá don Ascensión no eche en olvido aquellas palabras, y comience por hacer nombrar los miembros de los Ayuntamientos merced á una elección directa popular anual.

Procedente

de la capital ha llegado á este puerto don F. de P. Amador.

Gravemente

enfermo se encuentra el Secretario de la Comandancia de Policía don Leopoldo González, á consecuencia de fiebre amarilla.

Fuó conducido ayer al hospital, donde se le atiende debidamente.

Háse visto?

En la parada de ayer la Banda nos sorprendió con la ejecución de una pieza que llaman entre nosotros *el torito*, por ejecutarse solamente en los paseos de disfraces; es decir, no de otro modo consideró la Banda a la fuerza en revista.

En otra parte se están ocho días arrestados.

Renuncia

Se dice que el señor Médico del Pueblo, Dr. don Martín Bonnefil, ha renunciado ese cargo. No sabemos qué motiva tal renuncia, pero es sensible la separación del señor Bonnefil. Ojalá, caso de ser cierto, no se le admitiera.

El Nuevo Régimen

En la sección editorial hacemos cargo á ese compañero de tareas por no haber tomado con ahínco á su cargo la defensa de los intereses porteños, que son los de el Guana- caste. Cuando se tiraba ya la primera plana de EL PACIFICO llegó á nuestra mesa *El Nuevo Régimen*, cuya hoja trae un bonito artículo en defensa de los intereses de este puerto.

No hemos dicho nada, pues, colega, y continúe con su valiosa co- operación.

Centro Corresponsal

En esta Asociación de carácter masónico ingresarán hoy cuatro personas más. Bien por ellos.

Se asegura

que otro policía se encuentra en cama á consecuencia de fiebre, no sabemos si ésta es amarilla.

Repetidas veces

hemos indicado la idea de que no debe permitirse colocar ningún estorbo en las boca-calles que dán al estero, porque perjudican el tránsito de las personas que al cabotaje costero se dedican, y al ornato público también. ¿Por qué se pone oídos de mercader?

Sentimos

de veras que el señor Director de la escuela de varones, don Antonio Gámez, se encuentre delicado de salud. Que mejore son nuestros deseos.

Exámenes

Pronto se practicarán los de las escuelas de esta ciudad. ¿Querrá el señor Inspector de Escuelas atender nuestra indicación? Es esta: que en el momento de concluir el examen de cada asignatura se dé el promedio del estado de ella. También suplicamos al señor Ministro de Instrucción Pública y al señor Inspector de Escuelas que se nos permita agregarnos á las Comisiones de examinadores, dejándonos el derecho de preguntar. Entendemos que no se nos negará lo que pedimos.

Generalmente el resultado de los exámenes de estas localidades ha dejado, con raras excepciones en ciertas clases, mucho que desear.

Si el Gobierno quiere saber si se

enseña ó no por acá, conceda lo que pedimos, y vamos á demostrarle cómo anda la instrucción pública.

COMUNICADOS**Algo por la patria**

—:0:—

Tiene Costa Rica un presidio en una isla pintoresca por su situación topográfica, fértil por su costra superficial de aluvión, fresca por su proporcional altura y sus ondulaciones que la asemejan á las encrespadas olas de un mar en tempestad.

Si al frente de ese lugar del castigo se pusiera un hombre experto, la isla se podría convertir, en vez de estar consumiendo los recursos nacionales, en un emporio de abundancia y de recreo.

No es un representante de la inquisición lo que necesita el Gobierno para esa reclusión, es un patriota de esos que saben anar el rigor con la razón, la acción material de la justicia con la enseñanza moral y la regeneración.

Un maestro que dé clases prácticas de moral, lectura, escritura y las otras asignaturas de la escuela primaria; útiles para trabajos de toda obra de arte y de agricultura y una pequeña biblioteca se necesita en la isla.

Un hombre que tenga siquiera nociones de las penitenciarías extranjeras, tal como la de la isla de *San Quintín* en el estado de California.

El reo necesita de que se le dé algún dinero para sus gastos muy precisos, tales como el tabaco, calzado, pañuelos y algunos otros que todo el mundo sabe son de primera necesidad. Para proveerles de este dinero se puede adoptar el sistema de premios, castigos ó recompensas que aconseja la moderna pedagogía, al que más trabaje, al que más adelante y progrese en las tareas que se le encarguen, á ése la paga, á ése la recompensa, etc.

El presidio puede convertirse en una fuente de riqueza. ¿Qué no se puede hacer con ciento treinta hombres que es el minimum de los existentes regularmente en aquel presidio? Hombres que puede decirse son autómatas, pues están obligados á obedecer al que se encuentra de jefe en aquel lugar de amargo purgatorio. Jefe que cuenta con una respetable guarnición militar y amplias facultades para proceder conforme le dicte su conciencia y su buena ó mala educación. Naturalmente si éste tiene instintos de tirano, es allí donde encuentra extenso horizonte para cebarse en unos infelices á quien no escucha ni Dios.

Cuando fuimos á la visita oficial preguntó el Gobernador, el Juez del Crimen y yo á los presidiarios si tenían alguna queja que exponer, y nadie contestó; es claro: cómo van a decir nada del que tiene facilidad hasta para darles muerte y quedar impune.

(Continuará.)

T. O. FILO.

Nueva Sociedad

José León Quesada y Arana, Notario, y León Fernández Guardia, Corredor Jurado.—Asuntos judiciales.—Escrituras.—Inscripciones y Registros en San José.—Agencias.—Comisiones.—Remates.—Balances.—Arreglo de libros, etc.

Especialidad en cobros judiciales ó extrajudiciales.—Médicos honorarios.

Usase Código A. B. C. y Marsh. Dirección telegráfica: *Agenciomi*. Oficina abierta de 8 a. m. á 4 p. m.

Clases

—:0:—

Me ofrezco para darlas en mi casa de habitación, de conformidad con los programas oficiales y con diploma para la enseñanza hasta el sexto grado.

Puedo también dar lecciones extraordinarias de inglés, dibujo artístico, caligrafía y costura.

ELENA DE MONTAGNE.

Puntarenas, nov. 1.º de 1902.

En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902.

AVISO

Barato ofrezco á los comerciantes de esta ciudad que deseen llevar sus cuentas *en debida forma*, mis servicios en horas extraordinarias como Tenedor de libros. Aceptaré en mercaderías parte del precio de mi trabajo.

También puedo dar lecciones de francés y contabilidad.

R. MONTAGNE.

Punts., noviembre 1.º de 1902.

AGENCIA GENERAL

DE

PUBLICACIONES

Librería y Papelería

DE

IGLESIAS, HERMANOS

SAN JOSÉ.—C. R.

—:0:—

Suplicamos á todos los señores que tengan abierta suscripción a periódicos, se sirvan avisarnos si desean no continuarlas para el próximo año 1903.

Así mismo, las demás personas que deseen suscribirse por primera vez, pueden pasar ó avisar á esta Agencia, donde se las enterará de los precios y condiciones.

Recomendamos la lectura de nuestra lista de periódicos para 1903, en la que anunciamos notables rebajas en el precio de muchos de ellos, y especialmente en los de modas para señoras.

Enviamos nuestra lista á todas las personas que nos la pidan.

Orden

Se previene á los vecinos de esta ciudad, que queda estrictamente prohibido cortar mangle en la margen del Estero, desde el punto llamado "Las Playitas" al puerto de "Chacarita", bajo la pena de cincuenta colones de multa, descontables en arresto, al infractor de esta orden. Esta disposición obedece á la necesidad de conservar el manglar que sirve de sostén al paredón y evitar en gran parte los derrumbamientos.

La Agencia Principal de Policía y la Policía activa, queda encargada del cumplimiento de esta orden.

EL GOBERNADOR,
Uladislao Guevara

Puntarenas, 23 de Octubre de 1902.

Dr. Richards y Gleason

—:0:—

Ofrece al público puntareño trabajos de dentistería de la mejor calidad, últimos adelantos modernos americanos.

Oficina: Hotel del Canal.

Puntarenas.

EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.^o

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.^o

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.^o

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.^o», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

El rey de los brandigs

Gautier Freres

(Casa establecida en 1755)

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,
1, 2, 3, 4 y 5 * —1, 2 y 3 coronas
IMPORTA

C. de Benedictis,
San José de Costa Rica

El champagne de fama

Victor Clicquot

Carta blanca A, B, C.

REIMS (Francia)

IMPORTA

C. de Benedictis,
San José de Costa Rica

Ferrocarril del Pacifico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m. y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

El Pacífico

CONDICIONES

Suscripción, un mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10
atrasado.....	0-25
Comunicados, palabra.....	0-02
Idem de más de columna.....	25 % menos.

AGENTES

San José.....	B. Romero.
Cartago.....	Jesús Salazar
Esparta.....	Arturo Torres
San Mateo.....	Fidel Quesada
Miramar.....	Mateo Mena
Liberia.....	Miguel Velásquez
Bebedero.....	A. Chavarría
Bagaces.....	J. Ocampo
Las Cañas.....	A. Chavarría
Nicoya.....	E. Conde R.
Golfo Dulce.....	Manuel A. Falla
Santa Cruz.....	Antenor Méndes
Filadelfia.....	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia.....	Se solicita
San Rafael.....	" "
Limón.....	" "
Bolsón.....	" "
Heredia.....	" "
Alajuela.....	" "

NOTA.—A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Imprenta de El Pacifico